

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 04 Aprobado: GTD Fecha: 01-03-24 Página 1 de 3
		

Producto	:	BUKRA 580 WG
Ingrediente activo	:	Chlorfenapyr 480 g/kg + Lufenuron 100g/kg
Concentración	:	580 g/kg
Formulación	:	Gránulos dispersables
Clase de uso	:	Insecticida Agrícola
Grupo químico	:	Pirroles + Benzoliurea
Registro	:	PQUA N° 2140 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

BUKRA 580 WG es un insecticida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

BUKRA 580 WG es un insecticida compuesto por dos ingredientes activos. **Chlorfenapyr** es un insecticida inhibidor de la fosforilación oxidativa, con acción de contacto e ingestión. **Lufenuron** es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Inhibidor de síntesis de quitina, afectando el proceso de la muda que provoca la muerte del insecto. Se recomienda usar BUKRA 580 WG para el control de plagas.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto **BUKRA 580 WG** forma parte del subgrupo químico **13** (Chlorfenapyr) y **15** (Lufenuron), reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **BUKRA 580 WG**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificar que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 04 Aprobado: GTD Fecha: 01-03-24 Página 2 de 3
		

COMPATIBILIDAD

BUKRA 580 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con aguas carbonatadas y productos a base de cobre. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

BUKRA 580 WG no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/200L		
ARROZ	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.1-0.15	20	(a) 0.02 (b) 0.01
ESPARRAGO	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	0.1-0.15	20	(a) 0.01 (b) 0.02
MAIZ	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.1-0.2	28	(a) 0.02 (b) 0.05

PC: Periodo de Carencia.

LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)
(a) Chlorfenapyr (b) Lufenuron

Los LMR y PC son referenciales. Se recomienda realizar una curva de disipación, pudiendo variar por la edad de la planta, numero de aplicaciones, condiciones meteorológicas, zona agroecológica distinta, variedad, estrés de la planta por factores bióticos / abióticos y otras condiciones que afecten la degradación del producto.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

	FICHA TÉCNICA	
		Revisión: 04 Aprobado: GTD Fecha: 01-03-24 Página 3 de 3

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.